

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delega competencia en el Director Gerente del Hospital Universitario Virgen Macarena-Virgen del Rocío para las actuaciones propias de su participación en el proyecto europeo «Combacte-Care: Combetting Bacterial Resistance in Europe-Carbapenem Resistance».*

El Hospital Universitario Virgen Macarena-Virgen del Rocío participa en el proyecto europeo denominado «Combacte-Care: Combetting Bacterial Resistance in Europe-Carbapenem Resistance».

El proyecto «Combacte-Care: Combetting Bacterial Resistance in Europe-Carbapenem Resistance» con núm. de Grant Agreement 115620 que será financiado a través del IMI financiado por el joint undertaking Unión Europea y la asociación de industria farmacéutica EFPIA, recibiendo financiación por la Comisión Europea.

Con objeto de agilizar la participación del Hospital citado perteneciente al Servicio Andaluz de Salud en el referido Programa, el Director Gerente de dicho centro solicita la delegación de competencias.

A la vista de todo ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, que atribuye al Director Gerente del Organismo la representación legal del mismo, el artículo 16 del Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud, y los artículos 101 y 102 de la Ley 9/2007, de 27 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### R E S U E L V O

Delegar la competencia en el Director Gerente del Hospital Universitario Virgen Macarena-Virgen del Rocío para las actuaciones propias de su participación en el proyecto europeo «Combacte-Care: Combetting Bacterial Resistance in Europe-Carbapenem Resistance».

La presente Resolución producirá efectos al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de marzo de 2015.- El Director Gerente, José Manuel Aranda Lara.